

DIARIO

DE PALMA



del viernes 19 de

marzo de 1813.

San Joseph, Esposo de Maria Santísima.

Quarenta Horas en la iglesia de San Cayetano, dedicadas al Patriarca San Joseph: exposicion á las seis y quarto por la mañana, á las diez solemne oficio, y sermon que predicará el M. R. P. M. Fr. Joseph Rodriguez, del Orden de la Merced, y reserva por la noche á las siete.

Hoy es obligacion de oir misa antes ó despues de las labores.

Aniversario de la publicacion de la Constitucion política de la monarquía española.

HORAS.	TERMÓMETR.	BARÓMETRO	VIENT. Y ADMÓSF
7 de la mañana.	6 grad.	28 p. 1 1	N. cubierto.
12 del dia.	7 grad.	28 p. 1 1	Idem.
5 de la tarde.	7 grad.	28 p. 1 1	N. O. idem.

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

Conclúyese el artículo de ayer.

¡O inhumanidad! ¡O irreligiosidad! ¿qué tigre hará con sus hijuelos otro tanto? El Sr. Abaurrea usurpa el cinco por ciento que la nacion destina á la construccion de armas y efectos para defenderse, y vengar la atroz osadia del enemigo, siendo un nuevo impuesto solo á este fin, en que nada tiene la isla ni sus atenciones, y quiere mas este ministro exponer á la patria y entregarla á sus invasores que cumplir su obligacion de obligar á la satisfaccion legal y religiosa de la contribucion. ¿Esto se sufre en la generosa-heroyca España?

Digan esos padrinos, sumisos satélites del Sr. Intendente, si despues que los *fieles* horneros tasaron el trigo, en el dia que se determinó el reparto en lugar de los medios sueldos hubiera tenido el precio corriente mayor que el de la tasa ¿habria el Intendente dadolo por el valor tasado? no por cierto: lo hubiese vendido, y con el dinero pagado los sueldos: luego ¿por qué está á las maduras y no á las duras? ¿asi desdora, asi tilda de fraudulenta á la hacienda nacional con tan rateras, indecentes, y capciosas especulaciones? y digan mas los procuradores, ¿el servir de data los recibos dados de cierta cantidad de dinero por los servidores de todas clases, habiendo percibido en especie un valor mucho menor, es recta administracion, legal conducta, y noble giro de la hacienda nacional, ó es la felonía, la usura mas baxa, y la mas mala fe?

¿Por qué no se guia ese Sr. Intendente por los informes sanos y justos de la contaduría? Se presentan los recibos que expresan cantidad de dinero al Contador, al Ministro venerable y benemérito para su intervencion, pero no el furtivo pago en especie con el fraude del precio: ¿que falsedad! ¿que doblez! ¿que informalidad! ¿que infraccion al circunspecto tribunal de fiscalizacion que por reales reglamentos lo es la contaduría, y de la que solo un acalorado despotismo puede desentenderse!

Y el comprometer á los sugetos de alto carácter á la deshonra para el despacho de costales de trigo ¿puede haber en el universo quien se atreva sino un ser figurado como el Sr. Abaurrea? Registre las órdenes y hallará una antigua en que manda el rey que los granos de diezmos se vendan al público á un precio algo menor que el corriente, y lo señala; pues ¿por qué lo aumenta en mucho el actual impertérrito jefe? es verdad que no es tiempo de estas gracias, pero por ventura ¿lo es de sus sultánicas injusticias? dirá que los militares, ministros y demas empleados no son público, esto es, que no son de la sociedad ó congregacion pública; sí, ya lo veo, serán de la *secreta*:::- en ella sea introducido el Sr. Abaurrea supuesto se halla en el mismo caso.

¿Que poco feliz ha sido nuestro supremo Gobierno en muchas de sus elecciones! Yo soy Sr. *Avernazo* á veces *Heraclito* y á veces *Democrito*: lloro la ruina de mi patria como consiguiente de gobernantes estolidos, y mal intencionados, como decia el cura *santos maliciosos*: rio al mirar fantasmones petulantes con ayre de proteccion hinchados y elevados como los globos *aéreosmáticos* á

virtud de los gases, de modo que puedo decir lo que un buen filósofo y poeta

Fabio amigo no te asombre,
Llore y ria quando veo
Tantos hombres sin empleo,
Tantos empleos sin hombre.

Ultimamente lo mejor será amigo mio dexar descansar las prensas, pues que ya se perdieron ciertos resortes, y se burla y desprecia la moralidad: lo mas acertado será tener paciencia hasta que la mano de la justicia separe los miembros cancerados del cuerpo de la república. Palma 16 de marzo de 1813. =
Canuto Triguero.

Señor Redactor: Quedamos enterados del artículo comunicado que Vmd. copia del Redactor general número 591 en su diario del 16 contra la circular del consejo de Estado sobre el informe para plazas de Magistrados y Jueces de primera instancia, asegurando que la propuesta de sugetos idóneos y beneméritos quedará reservada en la secretaría de dicho consejo; pero deseamos saber que quiere decir la nota *«Sirva esto de consuelo al Sr. Sandino y de remordimiento al Sr. Mar. y sus compañeros.»* El notista detesta los misterios y reservas, é incurre en el mismo vicio, pues nadie comprende qual sea el *consuelo* que resulta al Sr. Sandino; quales los *remordimientos* al Sr. Mar. y compañeros; y quienes sean estos, porque solo parece ser una abreviatura de kalendario en la conmemoracion de algun Santo *Mar. y compañeros.*

Use pues de la liberalidad y franqueza que tanto agrada al notista, y diganos con ella lo que quiere decir, traduciendo con claridad y no con confusion *Anaórsica.* En tal caso se le responderá de un modo que lo entienda él y lo entiendan todos. Palma 16 de marzo de 1813. = *El A. B. C.*

AVISO AL PÚBLICO.

El que abaxo se firma, deseoso de contribuir á la ilustracion pública, y ser útil en alguna manera á sus semejantes, ofrece desde ahora comunicar á los que gustaren el descubrimiento de un tuvo, por medio del qual se extrae el agua de qualquiera fuente artificial, sin necesidad de brazos ni de otro qualquiera auxilio, de los que comunmente se suelen usar.

Los interesados en la adopción de este descubrimiento se ve desde luego, que son los propietarios y labradores, quienes por falta de lluvias y escasez de aguas ven frustradas cada día sus esperanzas, quando mas necesitan del fruto dichoso de sus tierras. El infeliz labrador en la sequedad de estas, mira su trabajo malogrado, sus afanes y desvelos inutilizados, y el funesto amago de la miseria que le aguarda, si el Hacedor supremo no atiende propicio á sus votos que hace lloroso, desde su choza indigente, donde le rodean para afligirle mas y mas, una esposa amable, madre desventurada de una multitud de hijos, cuya subsistencia pende necesariamente de sus afanes y desvelos. ¡Qual no será pues el gozo del misero colono, ayudado de su Señor, al ver que lo que naturaleza ingrata le niega, se lo proporciona con desinteres un semejante suyo; esperando solo de su gratitud, la recompensa de sus trabajos, vigiliass y costosas experiencias! — Juan Sintes, vive en la plaza de San Antonio, casa número 19. Palma 16 de marzo de 1813.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Ibiza en 2 dias, el patron Matéo Catalá, mallorquin, laud San Joseph, con un pasagero, vino y correspondencia de Vilanova.

De Alicante en 9 dias é Ibiza en uno, el patron Miguel Reus, mallorquin, xabega la Soledad, en lastre.

Libro. En esta oficina de Brusi y en casa del librero de la plaza de la Constitucion, se vende la *Correspondencia de la corte de Roma con el gobierno frances*, á 18 rs. vn.

Papel suelto. Tercera carta crítica del Filósofo rancio: se hallará en la oficina de este periódico, en la de Felipe Guasp delante la cárcel, en la librería de la plaza de la Constitucion al lado del bordador, y en la de Carbonell, á 6 quartos.

Alquiler. Están para alquilar en la Ferrería alta una tienda y un primer piso nuevos: en casa del patron Buadas en la misma calle darán razon.

Sirviente. Lorenzo Bocavella, en la oficina de este periódico, dará razon de un mozo de 22 años que busca casa donde servir para comprar y gaisar si fuese necesario, y tiene quien lo abone.

MALLORCA:

En la imprenta de Brusi, costa den Brós, núm. 2.